

# Bienestar y desarrollo en el siglo XXI

Luis Huesca Reynoso  
Mario Camberos Castro  
Cuauhtémoc Calderón Villareal



CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN EN  
ALIMENTACIÓN Y  
DESARROLLO A.C.



**E**n la actualidad, el desarrollo social y económico presenta facetas que requieren de nuevos enfoques y de técnicas diversas para su medición, con el objetivo de encontrar estrategias y políticas públicas más adecuadas para generar condiciones de vida mínimamente sostenibles.

En este sentido, desde una perspectiva integral que identifica los aspectos económicos y sociales ligados al desarrollo de las capacidades de los individuos, la presente obra, que suma el conocimiento generado en los últimos años por estudiosos de diversas regiones del país, busca contribuir al análisis de la calidad de vida de la población mexicana.

De esta forma, esta propuesta editorial muestra diferentes índices e interpretaciones sobre el bienestar y el desarrollo de la población desde la perspectiva de cuatro grandes apartados: Las Múltiples Dimensiones del Bienestar en México; La Crisis Alimentaria y el Desarrollo Regional; El Capital Humano y la Competitividad; y Bienestar, Gobierno y Políticas Públicas.

El lector encontrará que los trabajos aquí reunidos coinciden, desde sus diversos ángulos, en que se puede lograr un incremento sostenido del bienestar social, si se tiene como base una eficiente interacción de los agentes involucrados y se operan políticas públicas que tengan un impacto directo en la población, aun cuando los efectos de la globalización y de la apertura económica inciden en forma negativa sobre el desarrollo regional.

Ciencias sociales

ISBN: 978-607-402-375-6



9 786074 023756

## Índice

<b>Introducción</b> .....	13
<b>SECCIÓN I</b>	
<b>Las múltiples dimensiones del bienestar</b> .....	19
<b>Capítulo 1</b>	
El empobrecimiento de la clase media en la frontera norte de México: saldos del neoliberalismo	
<i>Mario Camberos Castro</i> .....	21
<b>Capítulo 2</b>	
Análisis multidimensional de la pobreza urbana en México, 2005-2006	
<i>Cuauhtémoc Calderón Villarreal y Valérie Berenger</i> .....	37
<b>Capítulo 3</b>	
Desigualdad salarial y rendimiento educativo en las zonas urbanas de México, 1994-2003	
<i>David Castro Lugo y Berenice Morales Sandoval</i> .....	61
<b>Capítulo 4</b>	
Política social, bienestar e integración social	
<i>José Ignacio Delgado Zepeda</i> .....	83

## SECCIÓN II

La crisis alimentaria y el desarrollo regional en México .....

### Capítulo 5

Crisis alimentaria y localidades rurales de Sonora

*Rosana Méndez Barrón y Álvaro Bracamonte Sierra* .....

### Capítulo 6

La importancia de lo local en la implementación de políticas públicas alimentarias

*Ricardo López Salazar* .....

### Capítulo 7

El tomate mexicano de exportación hacia Estados Unidos: desempeño competitivo y escenarios a 2010

*Carlos Borbón Morales y Vidal Salazar Solano* .....

## SECCIÓN III

Capital humano, desarrollo regional y competitividad .....

### Capítulo 8

Capital humano, educación y salarios en México. Un análisis de la evolución y la importancia de la rentabilidad de la educación

*José Isabel Urciaga García* .....

### Capítulo 9

La economía del conocimiento: propuestas para un Sonora competitivo

*Luis Núñez Noriega* .....

### Capítulo 10

Nuevas condicionantes en las organizaciones de los sistemas alimentarios: el caso del sistema Vid de Mesa de Sonora

*Jesús Robles Parra y María Cristina Garza Langler* .....

**Capítulo 11**

La formación de cuerpos académicos en México. Desarrollo e influencia en la producción de conocimiento (2002-2009)

*Santos López Leyva y Jorge Inés León Balderrama* .....207

**SECCIÓN IV**

Bienestar, gobierno y políticas públicas .....221

**Capítulo 12**

Evaluación del Programa Oportunidades y su impacto en México y en la frontera norte

*Joaquín Bracamontes Nevárez y Luis Huesca Reynoso* .....223

**Capítulo 13**

El curso de la recesión mundial 2008-2009 y sus repercusiones en México y en sus regiones

*Alfredo Erquizio Espinal*.....245

**Capítulo 14**

Niños(as), adolescentes y jóvenes con experiencia en calle como "comunidades del riesgo". Una aproximación conceptual

*Sergio A. Sandoval Godoy y Miguel Ángel Curiel Arévalo* .....267

**Capítulo 15**

Bienestar socioeconómico del adulto mayor: área metropolitana de Monterrey, Nuevo León

*Mohammad H. Badii, Guadalupe Moreno y Jorge Castillo* .....289

## XII

# Evaluación del Programa Oportunidades y su impacto en México y en la frontera norte

JOAQUÍN BRACAMONTES NEVÁREZ Y LUIS HUESCA REYNOSO

### Introducción

La globalización económica ha propiciado una mayor competencia, aunque la crisis financiera internacional actual augura un mayor deterioro en el bienestar de los diferentes países para los años venideros. Según el Banco Mundial (2004), en 2002 había 2 800 millones de personas que vivían con dos dólares diarios –la mitad de la población mundial– y 1 200 millones con menos de un dólar por día. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2005) advierte que la pobreza constituye un desafío de enorme magnitud para los países de América Latina, pues, en 2002, 44% (221 millones de personas) vivía en condición de pobreza en la región, mientras que 19.4% (97 millones) estaba en situación de pobreza extrema.

En México, a inicios del presente siglo, diferentes estudios coinciden en que más de cincuenta millones de personas vivían en condiciones de pobreza, por lo que ésta persiste como un reto importante en el desarrollo del país (Banco Mundial, 2004; Damián y Boltvinik, 2003; CTMP-Sedesol, 2002). En este contexto, el objetivo del presente trabajo es evaluar la eficacia del Programa Oportunidades; se trata de identificar si los ingresos que proporciona a las familias tienen un impacto significativo en la reducción del número de hogares pobres en México y en los estados que constituyen la frontera norte.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Nos referimos a las entidades que colindan con Estados Unidos: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Lo anterior, frente a una de las principales Metas del Milenio:<sup>2</sup> reducir la pobreza a la mitad en el mundo para el año 2015, así como en el contexto de una política social con una orientación cada vez más clara hacia el combate de la pobreza en el país.

De esta forma, las interrogantes que busca responder este capítulo son las siguientes: ¿Cuáles son los avances en México y, en particular, en los estados de la frontera norte en la reducción de los niveles de pobreza durante el periodo 2002-2006? ¿Las transferencias monetarias del Programa Oportunidades ayudan a combatir de manera significativa la pobreza? ¿Los montos de apoyo mensual que Oportunidades ofrece a los hogares son suficientes para lograr el objetivo del combate a la pobreza en México?

Así, partiendo del objetivo principal de este trabajo, en el sentido de conocer la situación de la pobreza en México y en los estados de la frontera norte (FN) e identificar si el Programa Oportunidades favorece el ingreso de las familias pobres y si coadyuva en el combate de la pobreza, los objetivos específicos que se plantea son: 1) Estimar los niveles de pobreza en el país y en los estados de la FN para los años 2002 y 2006. 2) Estimar si los montos de las transferencias mensuales de Oportunidades inciden en la exclusión o inclusión de familias en pobreza. 3) Evaluar el impacto del Programa Oportunidades en el combate a la pobreza y sus costos utilizando la Técnica de Microsimulación Estática.

En este contexto, es de resaltar que existe la percepción de una prosperidad “inherente” a los estados de la frontera norte de México, debida a la proximidad con la economía de Estados Unidos, lo cual ha llevado a suponer que la pobreza alcanza bajos niveles respecto al resto del país; no obstante, a mitad de los años noventa, lo anterior no resultaba tan cierto para estados como Coahuila y Tamaulipas (Camberos y Bracamontes, 1996); sin embargo en este trabajo nos proponemos probar la hipótesis de que las transferencias monetarias del Programa Oportunidades han coadyuvado a reducir de manera significativa los niveles de pobreza en México y en los estados de la frontera norte.

<sup>2</sup> En septiembre de 2000, en la ciudad de Nueva York, tuvo lugar la Cumbre del Milenio y los 189 estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Declaración del Milenio. La declaración fue resumida en el Informe del Secretario General a la Asamblea General de septiembre de 2001 y a partir de allí surgieron las Metas del Milenio con objetivos que deberán ser alcanzados en el año 2015. Las ocho Metas del Milenio para el desarrollo son: 1) Erradicación de la pobreza extrema y el hambre. 2) Acceso universal a la educación primaria. 3) Promover la igualdad de géneros. 4) Reducción de la mortalidad infantil. 5) Mejorar la salud materna. 6) Combatir el VIH/Sida y otras enfermedades. 7) Asegurar la sostenibilidad medioambiental. 8) Desarrollar asociaciones globales.

## El concepto de pobreza

Este estudio se fundamenta en el paradigma de la pobreza de ingresos o “enfoque monetario de la pobreza”, el cual tiene su origen en los esfuerzos pioneros de Benjamín S. Rowntree a inicios del siglo xx, quien se centra en los ingresos (o gastos) para medir la pobreza y conduce naturalmente a la estrategia del crecimiento en el ingreso nacional para la reducción de ésta (Kanbur y Squire, 2001). En el transcurso del siglo pasado, este enfoque se replantea y es desarrollado de manera formal por Amartya Sen (1976).

Rowntree (1901, citado en Ruggeri *et al.*, 2003, y Kanbur y Squire, 2001), define y establece un umbral de pobreza al estimar el presupuesto o cantidad de dinero necesario y socialmente aceptable para una dieta nutricionalmente adecuada, así como para las necesidades de ropa y vivienda de las personas en la ciudad de York, Inglaterra.<sup>3</sup> En base a este ejercicio, Rowntree encontró que treinta por ciento de la población que habitaba en la ciudad de York vivía en situación de pobreza a inicios del siglo pasado.

En este enfoque, se supone que las diferencias en el bienestar individual o de la población se pueden resumir por las diferencias en los ingresos o gastos de consumo; es decir, los hogares/individuos pobres se definen por su condición de insuficiencia de ingresos para cubrir el costo de determinados satisfactores básicos. Ello implica que todas las personas transforman los ingresos en bienestar de igual manera, por lo que las diferencias en los precios y la composición de los hogares se tendrán en cuenta mediante la deflatación de los ingresos o gastos, dependiendo de la unidad de análisis; todas las personas u hogares se suponen idénticos (Bourguignon y Spadaro, 2003).

Luego de hacer las correcciones precedentes, los pobres son definidos porque sus ingresos caen por debajo de una línea de pobreza arbitrariamente predeterminada. Este límite o línea de pobreza puede definirse en términos absolutos, como lo hace el Banco Mundial para las comparaciones internacionales de la pobreza con uno o dos dólares de Estados Unidos por persona al día y también en términos relativos considerando el porcentaje de la media de ingresos de toda una población. Este enfoque considerado dominante, propició un gran trabajo durante el siglo pasado y subyace en buena parte de la literatura económica sobre pobreza de los últimos treinta años (Bourguignon y Spadaro, 2003; Kanbur, 2002).

<sup>3</sup> En base al contenido nutricional de diversos alimentos y sus precios locales, Rowntree llegó a la conclusión de que quince chelines sería el presupuesto mínimo de alimentos para una familia de seis personas durante una semana. Al agregar un subsidio para ropa y vivienda llegó a una línea de pobreza de veintiséis chelines para una familia de seis personas (citado en Ruggeri *et al.*, 2003, y Kanbur y Squire, 2001).



## El Método de Líneas de Pobreza, Análisis No Paramétrico y Microsimulación Estática

En este trabajo primero se emplea el Método de Líneas de Pobreza (LP) y los Índices FGT (Sen, 1976; Foster, Greer y Thoebecke, 1984) para estimar sus niveles, luego se recurre al Análisis No Paramétrico (Silverman, 1986) y a la Técnica de Microsimulación Estática (TMSE) para medir el impacto de oportunidades en la reducción de la pobreza (Bourguignon y Spadaro, 2006). El método de LP toma como referencia el costo de los satisfactores básicos o mínimos llamado línea de pobreza ( $Z$ ), por lo que se consideran en pobreza aquellas familias o individuos cuyo ingreso ( $Y_i$ ) está por debajo de la línea de pobreza ( $Z$ ).

Entonces, si se cumple la condición  $(Z - Y_i) > 0$ , el hogar será pobre ( $n_i$ ). El total de hogares en pobreza ( $q_i$ ) se obtiene haciendo la agregación o sumatoria de los ( $n_i$ ) hogares pobres:  $q_i = \sum n_i$ . El porcentaje de hogares pobres o índice de pobreza  $H$  será:  $H = q_i / N$ ; con  $N =$  Total de hogares.<sup>4</sup> Este ejercicio de identificación y agregación de los hogares en pobreza se hace para los diferentes tipos de pobreza: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio, atendiendo a las definiciones oficiales para la medición de la pobreza.<sup>5</sup>

La Técnica de Microsimulación Estática (TMSE) es un instrumento de análisis económico que permite estudiar los efectos de un cambio en la política fiscal y social en la calidad de vida de la población (Bourguignon y Spadaro, 2006; Cogneau *et al.*, 2003). Esta técnica se torna importante porque ayuda a modelar/simular la política social, dando respuesta a la pregunta: ¿Cuál sería el nivel de pobreza ante un cambio de la variable  $Y_i$  para el hogar  $h$  en el tiempo  $t + 1$  si se aplica determinada política social y todo lo demás se mantiene constante?

En general, la Microsimulación Estática presenta las siguientes características: 1) Se utilizan microdatos con información detallada de los hogares o individuos. 2) Se suponen constantes tanto la estructura demográfica como económica. 3) No se considera la reacción de los agentes económicos ante un cambio de política. 4) Por tanto, se trata de cálculos que muestran el efecto inmediato de un cambio en la política fiscal o social (Cogneau *et al.*, 2003).

<sup>4</sup> Para una explicación más detallada véase a Camberos, Genesta y Huesca (1996).

<sup>5</sup> Para el Comité Técnico, la Pobreza Alimentaria incluye los hogares cuyo ingreso por persona es insuficiente para comprar la canasta que cubre los requerimientos nutritivos para vivir; la Pobreza de Capacidades comprende a los hogares que tienen un ingreso por persona insuficiente para satisfacer el conjunto de necesidades nutricionales, salud y educación; la Pobreza de Patrimonio considera la proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir un patrón de alimentación básico, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público (CTMP-Sedesol, 2002).

Para estimar niveles de pobreza y la microsimulación de la política social, siguiendo la metodología propuesta por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP-Sedesol, 2002), la fuente de información es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2002 y 2006 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Se utiliza el *software* DAD 4.4 –DAD: A Software for Poverty and Distributive Analysis–, uno de los más apropiados en el análisis de la pobreza y la distribución del ingreso (Zhan, 2003). Para ello, a partir de las bases de datos de las ENIGH 2002 y 2006, se estimaron los diferentes niveles de “ingreso neto total per cápita mensual familiar” mediante el uso del paquete estadístico general STATA.

### Definición de los umbrales de pobreza

En este estudio se aplican las líneas de pobreza obtenidas a partir de la canasta alimentaria INEGI-CEPAL, según la metodología del CTMP. La imputación del valor monetario a los alimentos incluidos en la canasta alimentaria INEGI-CEPAL se realiza a partir de los precios promedio reportados en las encuestas de los hogares; este valor monetario de la canasta alimentaria es actualizado a precios de agosto de cada año mediante la aplicación de los índices de precios específicos elaborados por el Banco de México.<sup>6</sup>

En el cuadro 1 se pueden ver las líneas de pobreza calculadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), las cuales se utilizan en este trabajo para estimar los niveles de pobreza y la microsimulación de la política social. Para el año 2002 todo hogar urbano cuyo ingreso neto total per cápita mensual fuese inferior o igual a \$672.27 –equivalentes a 0.56 salarios mínimos mensuales (smm)– se consideraba que estaba en situación de pobreza alimentaria, mientras que, en el medio rural la pobreza alimentaria afectaba a los hogares con un ingreso neto total per cápita mensual menor o igual a \$494.78, lo que equivalía a 0.41 smm.

En términos de la línea de pobreza de capacidades, todo hogar urbano con un ingreso neto total per cápita mensual igual o inferior a \$824.54 (0.69 smm) estaba en pobreza de capacidades, así como los hogares de zonas rurales cuyo ingreso neto total per cápita mensual fuera igual o inferior a los \$584.98 (0.49 smm). En consecuencia, con este razonamiento, los hogares urbanos que tuvieran un ingreso neto total per cápita

<sup>6</sup> Actualmente, las estimaciones de pobreza están a cargo del Coneval, organismo creado a partir de la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en enero de 2004. El Coneval surge en la idea de incorporar un enfoque multidimensional en la medición de la pobreza; no obstante, también ha venido dando seguimiento a la evolución de la pobreza de ingresos, aplicando la metodología diseñada por el CTMP en el año 2002; véase: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).

**Cuadro 1. Líneas de pobreza<sup>1</sup> mensual per cápita  
(2002 y 2006)**

Tipo de pobreza	Urbana	smm <sup>2</sup>	Rural	smm
Año 2002				
Alimentaria	672.27	0.56	494.78	0.41
De capacidades	824.54	0.69	584.98	0.49
De patrimonio	1 348.84	1.12	897.83	0.75
Año 2006				
Alimentaria	809.87	0.57	598.70	0.42
De capacidades	993.31	0.70	707.84	0.50
De patrimonio	1 624.92	1.15	1 086.40	0.77

<sup>1</sup> Ingreso neto mensual per cápita en pesos de agosto para cada año. <sup>2</sup> Equivalencia en smm.

Fuente: tomado del Coneval, el cual hace la estimación siguiendo la metodología del CTMP y la información de los deflatores necesarios proporcionada por el Banco de México (véase Nota Técnica 001 del Coneval 2006 y 2007).

mensual de \$1 348.84 (1.12 smm) o menos, estaban en pobreza de patrimonio, mientras que en el área rural lo estaban los hogares que tenían un ingreso neto total per cápita mensual igual o por debajo de \$897.83 (0.75 smm).

Para 2006, los hogares urbanos con un ingreso neto total per cápita mensual igual o menor a los \$809.97 (0.57 smm) estaban en pobreza alimentaria y en el medio rural lo estaban los hogares cuyo ingreso neto total per cápita mensual era igual o menor a \$598.70 (0.42 smm). Padecían pobreza de capacidades los hogares urbanos con un ingreso neto total per cápita mensual igual o por debajo de \$993.31 (0.70 smm) y en el área rural los hogares cuyo ingreso neto total per cápita mensual era igual o menor a los \$707.84 (0.50 smm). En este razonamiento, se asumen como pobres de patrimonio los hogares urbanos con un ingreso neto total per cápita mensual igual o menor a \$1 624.92 (1.15 smm) y, en las zonas rurales, los hogares con un ingreso neto total per cápita mensual igual o por debajo de los \$1 086.40 (0.77 smm).

### **El impacto del Programa Oportunidades y la incidencia de la pobreza en México**

En relación con los objetivos de este trabajo, primero procedemos con el análisis de la información al estimar las funciones de distribución de los ingresos familiares

con la herramienta Kernel (Silverman, 1986) y, al mismo tiempo, calculamos la proporción de la densidad de la pobreza para analizar los impactos antes y después de aplicarse las transferencias. En un segundo momento, se calcula la pobreza con los índices FGT, considerando el ingreso per cápita mensual de los hogares, que incluye todas las fuentes de ingreso y a Oportunidades, obteniendo así los índices de pobreza existentes para cada año en México; después se restan las transferencias de ingreso que el Programa Oportunidades hace al ingreso per cápita mensual del hogar y se simula un mundo sin transferencias, el cual será punto de referencia para ver y comparar el impacto del programa; la diferencia entre ellos es el impacto del Programa Oportunidades en el combate a la pobreza. Finalmente, se calcula la pobreza simulando la transferencia focalizada de un monto máximo<sup>7</sup> en apoyo al ingreso per cápita mensual del hogar, monto máximo que es definido en el mismo Programa Oportunidades. Por último, se incluyen los resultados del Coneval para compararlos con los obtenidos en este estudio.

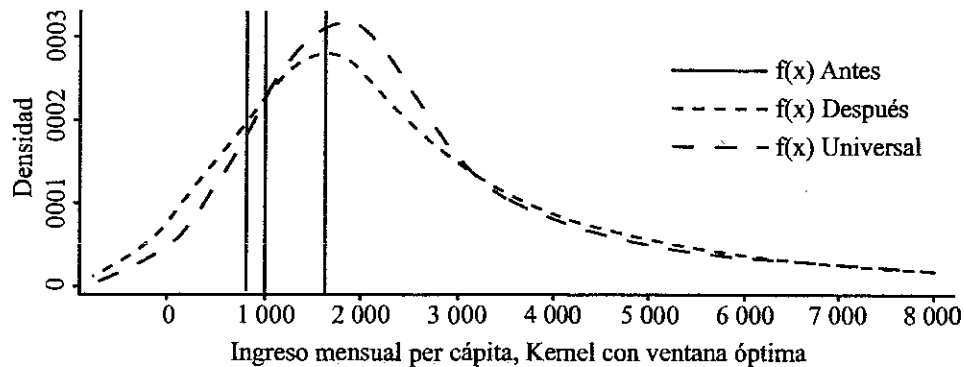
### ***Las funciones de densidad del ingreso y de la pobreza: antes y después de Oportunidades***

En este apartado se analizan los efectos producidos en la distribución del ingreso y de los hogares pobres, al otorgarles una transferencia universal y compararla con la del programa actual, observando la posición que tienen los hogares mal focalizados por el programa asistencial, así como los beneficios del apoyo universal. Los resultados generales para la microsimulación y estimación de las funciones de densidad Kernel para México bajo una técnica adaptativa (Van Kerm, 2003) que incluyen el programa Oportunidades antes y después, y con el escenario universalista, se muestran en la gráfica 1.

Se puede observar que las funciones de densidad de los ingresos antes del apoyo y después de Oportunidades no se modifican sustancialmente y que el cambio operado en la densidad después del subsidio apenas incrementa la moda y que, en la parte baja de ambas densidades, los cambios son imperceptibles. Las líneas verticales representan los umbrales definidos por el Coneval para la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial, respectivamente. En contraste, se observa, de manera contundente, que la densidad de los ingresos con una transferencia universal hacia todos los hogares detectados como pobres induce una mejora sustancial y muy superior que las transferencias por Oportunidades en el país. Se aprecia un desplazamiento uniforme hacia

<sup>7</sup> Véanse las cifras históricas de los apoyos y las reglas de operación del programa en: [www.oportunidades.gob.mx](http://www.oportunidades.gob.mx).

**Gráfica 1. Densidad de la distribución del ingreso per cápita y escenarios de transferencias en 2006**



Fuente: elaboración propia con la base de datos de la ENIGH 2006.

la derecha desde los más pobres (por debajo del umbral alimentario) y hasta conseguir reducir la situación de pobreza a una proporción mucho más elevada de hogares.

En el cuadro 2 se pueden comparar los resultados de la estimación de las funciones de densidad con la pobreza en el país. El cuadro 2 (columnas 2 y 3) muestra el índice de pobreza FGT (0) o porcentaje de hogares pobres en México, según tipo de pobreza y por cada año, si no se hubiera implementado Oportunidades. De acuerdo a esta simulación, en el periodo 2002-2006 la pobreza alimentaria hubiera disminuido 5.5%, lo cual significaría que 28.8% de los hogares que padecían pobreza alimentaria en 2002 dejarían de estar en esta situación para 2006. También se ve que la pobreza de capacidades podría haber disminuido en 6.1%; esto implicaría que habría 24% menos hogares en pobreza de capacidades en 2006. De igual manera, en el periodo se hubiera observado una disminución en 6.9% respecto a la pobreza patrimonial y 15.1 % menos de hogares en pobreza patrimonial para 2006.

Las columnas 4 y 5 del cuadro 2 también permiten ver los porcentajes de hogares según tipo de pobreza en México una vez aplicado el Programa Oportunidades de manera focalizada y dosificada, como se hace actualmente.<sup>8</sup> Es visible que en el

<sup>8</sup> Estos índices de pobreza difieren aproximadamente en 3 y 2% para los años 2006 y 2002 al compararlos con los obtenidos por el Coneval (columnas 8 y 9), respectivamente, pues el Coneval calcula el ingreso corriente total mensual del hogar como promedio del ingreso correspondiente a los seis meses de referencia en las ENIGH, mientras que, en este trabajo, el ingreso corriente total mensual del hogar se obtiene a partir del ingreso corriente trimestral normalizado que proporciona el INEGI en las ENIGH. Esto significaría que el Coneval, al calcular el ingreso corriente total mensual como promedio del ingreso correspondiente a los seis meses de referencia de las ENIGH, sobrestima el ingreso per cápita familiar y, por ende, se subestiman los niveles de pobreza en México.

**Cuadro 2. Índices de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial FGT (0) (2002-2006)**

Tipo de pobreza	Sin Oportunidades		Con Oportunidades		Con monto máximo <sup>4</sup>		Coneval <sup>5</sup>	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Alimentaria <sup>1</sup>	19.14 [0.004]	13.63 [0.003]	18.46 [0.004]	12.76 [0.004]	4.31 [0.002]	2.69 [0.001]	15.60 [0.008]	10.60 [0.004]
Capacidades <sup>2</sup>	25.45 [0.005]	19.35 [0.004]	24.72 [0.005]	18.48 [0.004]	9.54 [0.003]	6.21 [0.002]	21.40 [0.009]	16.10 [0.006]
Patrimonial <sup>3</sup>	45.59 [0.006]	38.69 [0.005]	45.45 [0.006]	38.36 [0.005]	31.27 [0.005]	24.30 [0.004]	42.40 [0.012]	35.50 [0.006]
*Variación porcentual en el periodo 2002-2006								
Alimentaria		-28.8		-30.9		-37.6		-32.1
De capacidades		-24.0		-25.2		-34.9		-24.8
Patrimonial		-15.1		-15.6		-22.3		-16.3
*Variación respecto a la situación Sin Oportunidades								
			Con Oportunidades		Con monto máximo		Coneval	
Alimentaria			-2.09		-8.80		-3.26	
De capacidades			-1.27		-10.93		-0.79	
Patrimonial			-0.46		-7.15		-1.14	

Notas: 1. Las estimaciones se efectúan con las nuevas bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el Consejo Nacional de Población (Conapo). 2. Excluyendo los valores cero y no respuesta, como lo hace el Coneval y, en su momento, el CTMP, la muestra queda en 17 125 observaciones de 17 167 en 2002 y en 20 374 de 20 875 para 2006. 3. La cifra que aparece entre corchetes es el dato del error estándar.

<sup>1</sup> La pobreza alimentaria se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI-CEPAL.

<sup>2</sup> Se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.

<sup>3</sup> Se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido y calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

<sup>4</sup> Según el Programa Oportunidades, en 2002 el monto máximo mensual que se podría asignar a una familia eran \$1 550.00 (1.29 smm), es decir, \$378.05 mensuales por persona, mientras que, en 2006, este monto era de \$1 855.00 (1.31 sm), lo que significaba \$475.64 por persona al mes.

<sup>5</sup> Datos tomados de las estimaciones hechas por el Coneval.

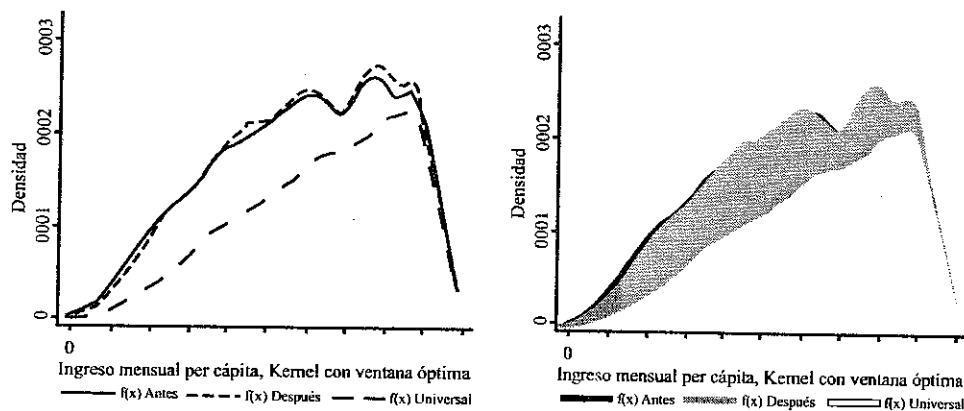
Fuente: cálculos propios en base a la metodología del CTMP, el Método de Líneas de Pobreza, la Microsimulación Estática y las ENIGH 2002 y 2006.

periodo 2002 y 2006 la pobreza alimentaria disminuyó 5.7%, lo que significa que 30.9% de los hogares que vivían en pobreza alimentaria en 2002 superaron tal condición para 2006. La pobreza de capacidades cayó 6.2%, lo cual indica que 25.2% de los hogares que estaban en pobreza de capacidades en 2002 la superaron para 2006. Por otra parte, la pobreza patrimonial cayó en 6.9%, lo cual muestra que 15.6 % de los hogares que estaban en esa condición la abandonaron en el año 2006. La densidad de la pobreza total (patrimonial) se presenta en la gráfica 2.

Se observa también que, considerando solamente la densidad de los pobres, Oportunidades tiene un impacto muy reducido para combatir la pobreza total. Sobresalen los incrementos de la pobreza que previamente no aparecían al estimar las densidades, los cuales se ubican en los estratos por encima de \$680 y hasta \$1 020 per cápita y por encima de \$1 300 hasta \$1 530 (línea punteada). En estos estratos la densidad de la distribución de pobres después de Oportunidades se ubica por encima de la densidad antes de transferencias, señal de exclusión a hogares que requerían el apoyo y no se les otorgó. Lo mismo sucede si observamos con mayor precisión en los tramos iniciales de la densidad, donde se ubica la pobreza alimentaria.

Se aprecia en las funciones de densidad de la pobreza cómo una transferencia universal a los pobres, que asigne el monto máximo del programa a todos los hogares en esa situación, tendría un impacto mucho mayor, sin la excesiva focalización que tiene el programa en la actualidad, al posicionarse la curva de la densidad por debajo

**Gráfica 2. Función de densidad de la pobreza patrimonial en México y escenarios de transferencias (2006)**



Fuente: elaboración propia con la base de datos de la ENIGH 2006.

de la densidad inicial para cualquier nivel. Estos hallazgos van en línea con los encontrados por Cortés *et al.* (2007), los cuales muestran un programa de transferencias antes y después que apenas impacta la pobreza total y que tiene mayor incidencia en las zonas rurales que en las urbanas. Nuestras estimaciones de las densidades deben compararse con las estimaciones de la microsimulación de la pobreza y de sus costos, los cuales se muestran a continuación en el siguiente apartado.

### ***El impacto del Programa Oportunidades***

No obstante esta disminución en el porcentaje de hogares según tipo de pobreza (30.9, 25.2 y 15.6), el impacto que tiene el Programa Oportunidades es muy reducido. Así, al comparar con la situación Sin Oportunidades se observa que, una vez aplicado Oportunidades, los hogares en pobreza alimentaria disminuyeron apenas en 2.09%, mientras que las familias en pobreza de capacidades se redujeron en 1.27% y los hogares en pobreza patrimonial sólo en 0.46% durante el periodo. Estos resultados denotan un modesto impacto del Programa Oportunidades en la reducción de la pobreza en México; en particular ponen en duda uno de los principales atributos que se le adjudican: potenciar las capacidades de los pobres.

Las funciones de densidad han permitido identificar la exclusión de hogares que requerían el apoyo y no se les otorgó durante la implementación del programa, lo cual da cuenta de la problemática que entraña el ejercicio de focalización,<sup>9</sup> pues, “casualmente”, siempre existen familias que se hacen pasar por pobres para obtener becas escolares o alimenticias, como se ha confirmado en la puesta en práctica de este programa.<sup>10</sup> Ello deriva en lo que se ha denominado como los costos de la focalización: la selección de familias no pobres en virtud de la alteración de la información proporcionada, la posibilidad de corrupción en la asignación de recursos por parte de funcionarios con alto control sobre el proceso, etcétera.

### ***El efecto de una política de monto máximo***

El mismo cuadro 2 (columnas 6 y 7) muestra los índices o porcentajes de hogares en pobreza en México, según tipo de pobreza y para cada año, cuando se simula una polí-

<sup>9</sup> Cornia y Stewart (2003) advierten sobre la existencia de dos errores en la focalización: errores de omisión o exclusión de los pobres –errores de tipo I– y errores de inclusión de los no pobres –errores tipo II– (citados en Boltvinik, 2004).

<sup>10</sup> Véase la comparecencia del 15 de julio del 2008 de Salvador Escobedo Zoletto, Coordinador Nacional del Programa Oportunidades ante la Comisión de Desarrollo Social en la Cámara de Diputados, en la que expresa este tipo de problemática.



tica social que sigue siendo focalizada pero que, en lugar de dosificar los apoyos, otorga un monto máximo a todos los hogares identificados como pobres, montos que son definidos por el propio Programa Oportunidades. En el año 2002 el monto máximo mensual fue de \$1 550, lo que, en términos per cápita, significaban \$378.05, esto es, \$12.60 diarios, mientras que, para el año 2006, el monto máximo ascendió a \$1 855.00 y equivalía a \$475.64 por persona al mes, es decir, \$15.85 diarios.

De haberse aplicado una política social de combate a la pobreza con estas características, los hogares en pobreza alimentaria se hubieran reducido en 37.6%, los hogares en pobreza de capacidades en 34.9% y los hogares en pobreza patrimonial en 22.3%. Al comparar estas variaciones porcentuales en relación a la situación Sin Oportunidades se puede ver que una política social como ésta hubiera coadyuvado a que el porcentaje de hogares en pobreza alimentaria disminuyera en 8.8%, los hogares en pobreza de capacidades en 10.93% y los hogares en pobreza patrimonial en 7.15% durante el periodo.

Es evidente que las transferencias focalizadas con un monto máximo para todo hogar pobre tendrían mayor impacto en la reducción de los tres tipos de pobreza que Oportunidades y que como política social podría haber puesto al país en la senda de la meta del milenio en el combate a la pobreza. Una política social como ésta hubiera coadyuvado para que el nivel de hogares en pobreza de patrimonio se redujera a 24.3% para 2006, mientras que el porcentaje de hogares en pobreza de capacidades se hubiera reducido hasta 6.21% y la pobreza alimentaria disminuiría a 2.69% de los hogares mexicanos.

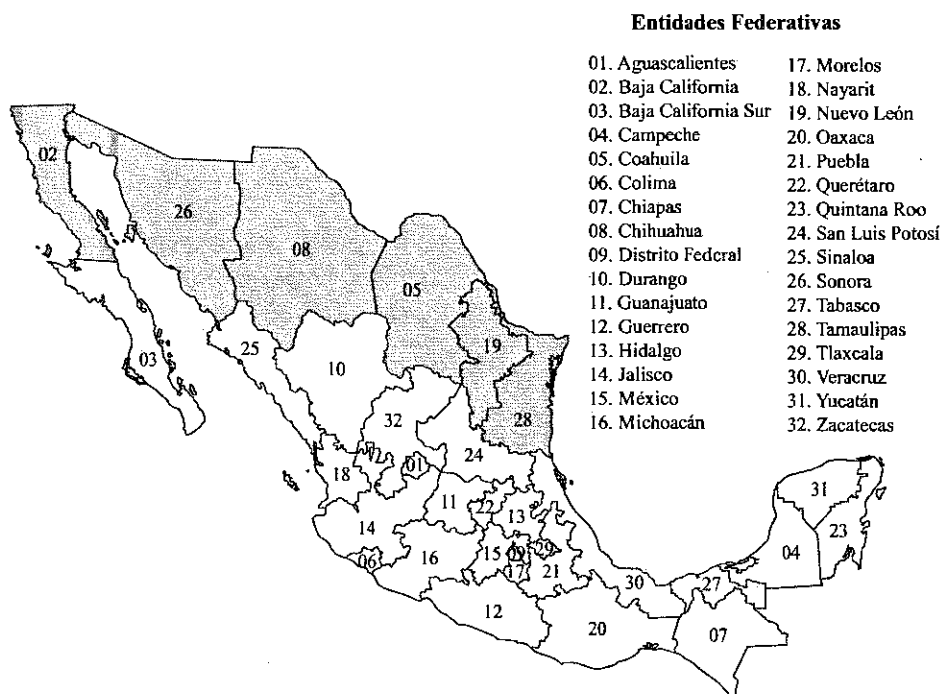
### *Las estimaciones oficiales*

Las estimaciones del Coneval (cuadro 2, columna 9) también muestran que hubo una reducción en el porcentaje de hogares en pobreza en el país durante el periodo 2002-2006. De esta forma, 32.1% de los hogares que vivían en pobreza alimentaria dejaron de estar en esta condición para 2006, el porcentaje de hogares en pobreza de capacidades se redujo en 24.8%, mientras que 16.3% de los hogares en pobreza patrimonial la superaron en 2006; sin embargo, al comparar la variación porcentual con la situación Sin Oportunidades se puede ver que con la política oficial el porcentaje de hogares en pobreza alimentaria disminuye sólo 3.26%, los hogares en pobreza de capacidades en 0.79% y los hogares en pobreza patrimonial en 1.14% durante el periodo 2002-2006. En este sentido, también con las estimaciones del Coneval se advierte un modesto impacto en la reducción del porcentaje de hogares en pobreza, sobre todo respecto a los hogares en condición de pobreza de capacidades.

## El impacto de Oportunidades y la incidencia de pobreza en la frontera norte

En el cuadro 3 (columnas 2 a 4), una vez aplicado el Programa Oportunidades, se observa que la pobreza alimentaria disminuyó 5.7% en México y 1.3% en la frontera norte (mapa 1), lo cual significa que 30.9% de los hogares que padecían este tipo de pobreza en 2002 superaron tal condición en el país para 2006, mientras que en la FN 21.1% de los hogares que vivían en pobreza alimentaria dejaron de estarlo para 2006; no obstante, al comparar estas variaciones porcentuales con la situación Sin Oportunidades,<sup>11</sup> se aprecia que los hogares en pobreza alimentaria disminuyeron apenas 2.09% en México y sólo 3.31% en la FN.

Mapa 1. México y la frontera norte



Fuente: elaboración propia.

<sup>11</sup> Por razón de espacio no se incluyen los resultados de la microsimulación estática Sin Oportunidades, que, como se ha visto en el análisis para México, es referencia para identificar el impacto del Programa Oportunidades; sin embargo, dicha información está disponible con los autores si es requerida por el lector.

**Cuadro 3. Frontera norte. Impacto del Programa Oportunidades e índices de pobreza (2002-2006)**

Entidad	Pobreza alimentaria		Variación 2002-2006 (%)		Pobreza de capacidades		Variación 2002-2006 (%)		Pobreza patrimonial		Variación 2002-2006 (%)	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
México	18.46 [0.004]	12.76 [0.003]	-30.9	18.48	24.72 [0.005]	18.48 [0.004]	-25.2	45.45 [0.006]	38.36 [0.005]	-15.60		
Frontera norte	6.09 [0.005]	4.80 [0.004]	-21.1	8.72	9.90 [0.006]	8.72 [0.005]	-11.9	26.81 [0.010]	25.40 [0.008]	-5.26		
02 Baja California	1.67 [0.005]	2.92 [0.007]	75.1	4.13	5.06 [0.012]	4.13 [0.008]	-18.4	14.28 [0.019]	17.40 [0.017]	21.84		
26 Sonora	11.99 [0.023]	4.15 [0.009]	-65.4	8.15	15.14 [0.024]	8.15 [0.013]	-46.2	36.24 [0.031]	25.52 [0.022]	-29.59		
08 Chihuahua	9.74 [0.012]	5.88 [0.011]	-39.6	11.72	13.51 [0.014]	11.72 [0.015]	-13.3	31.22 [0.020]	30.79 [0.022]	-1.36		
05 Coahuila	6.11 [0.011]	6.28 [0.010]	2.6	13.16	13.29 [0.017]	13.16 [0.015]	-1.0	36.36 [0.024]	32.97 [0.021]	-9.33		
19 Nuevo León	2.61 [0.007]	2.51 [0.007]	-3.7	4.07	4.29 [0.009]	4.07 [0.010]	-4.9	19.41 [0.029]	15.78 [0.020]	-18.70		
28 Tamaulipas	6.13 [0.011]	7.63 [0.011]	24.4	12.48	11.21 [0.016]	12.48 [0.014]	11.4	28.43 [0.025]	33.02 [0.021]	16.15		
México			-2.09				-1.27			-0.46		
Frontera norte			-3.31				0.07			0.13		
02 Baja California			-7.36				-14.64			-1.56		
26 Sonora			-5.54				-3.08			0.13		
08 Chihuahua			-1.95				1.43			0.18		
05 Coahuila			-5.38				8.64			0.63		
19 Nuevo León			-0.74				-0.75			-0.43		
28 Tamaulipas			-3.38				-1.47			0.00		

\*Variación respecto a la situación Sin Oportunidades

En otros términos, debido al Programa Oportunidades, la FN disminuyó en 3.31 el porcentaje de hogares en pobreza alimentaria durante el periodo, 1.22% más que el país. Por entidades, el mayor impacto se observó en Baja California (7.36%), Sonora (5.54%) y Coahuila (5.38%), las cuales observaron una mayor disminución en el porcentaje de hogares en pobreza alimentaria debido a la aplicación del Programa Oportunidades en el periodo, seguidas por el estado de Tamaulipas (3.38%). El menor impacto del programa se presentó en los estados de Chihuahua (1.95%) y Nuevo León (0.74%).

El mismo cuadro 3 (columnas 5 a 7) muestra que con el Programa Oportunidades la pobreza de capacidades disminuyó 6.2% en México y 1.2% en la FN, lo que significa que en México 25.2% de los hogares que vivían en pobreza de capacidades en 2002 la superaron para 2006 y que en la FN 11.9% de los hogares en pobreza de capacidades dejaron de estarlo en 2006; no obstante, al comparar estas variaciones porcentuales con la situación Sin Oportunidades, se aprecia que los hogares en pobreza de capacidades disminuyeron apenas 1.27% en México, mientras que en la FN, si bien hubo una disminución en el índice de pobreza (8.72%) para 2006, esto no es atribuible al impacto del programa en la FN.<sup>12</sup>

De esta manera, aunque el Programa Oportunidades no refleja un impacto en la reducción de los hogares en pobreza de capacidades durante el periodo en la FN, el mayor impacto en los estados se observó en Baja California (14.64%), Sinaloa (6.33%), Sonora (3.06%) y Tamaulipas (1.47%), los cuales observaron la mayor disminución en el porcentaje de hogares en pobreza de capacidades al aplicarse Oportunidades. El menor impacto se presentó en el estado de Nuevo León (0.75%), mientras que Chihuahua y Coahuila tuvieron una escasa disminución en pobreza de capacidades que no es atribuible al Programa Oportunidades.

Una vez aplicado el programa, el mismo cuadro 3 (columnas 8 a 10) muestra que la pobreza de patrimonio disminuyó 7.1% en México y 1.4% en la FN, es decir, que 15.6% de los hogares que estaban en pobreza de patrimonio en México en 2002 la superaron para 2006, mientras que en la FN la reducción fue de 7.3%; no obstante, al comparar estas variaciones porcentuales con la situación Sin Oportunidades, se aprecia que los hogares en pobreza patrimonial disminuyeron apenas 0.46% en México y que no hay un impacto atribuible en este tipo de pobreza a Oportunidades en la FN. Esto significa que la pobreza total disminuyó de manera insignificante en el país y en la FN en virtud al Programa Oportunidades.

<sup>12</sup> Esto significa que la disminución porcentual de la pobreza alimentaria durante el periodo en la FN obedece más bien al impacto del resto de programas de desarrollo social que instrumenta la Sedesol (Programa 3 x 1 para Migrantes, Programa de Empleo Temporal, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, etcétera), más que a la política social Oportunidades o, en su defecto, al impacto que pudieran tener las remesas.

Por tanto, en términos de la pobreza de patrimonio, el Programa Oportunidades no refleja un impacto durante el periodo en la FN. En los estados, el mayor impacto se observó en Baja California (1.56%), pero, pese a ello, el porcentaje de hogares en pobreza patrimonial se incrementó y alcanzó 17.40% de los hogares en la entidad para 2006 —lo que, en cierta manera, refleja el empobrecimiento de la clase media—,<sup>13</sup> mientras que el menor impacto se observó en Nuevo León (0.74%). Por otra parte, los estados de Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila y Sonora disminuyeron ligeramente la pobreza patrimonial, aunque ello no es atribuible al Programa Oportunidades. Al igual que Baja California, Tamaulipas incrementó los niveles de pobreza patrimonial.

En suma, el impacto positivo del Programa Oportunidades en la frontera norte se observa más bien en términos de la pobreza alimentaria. En los estados, paradójicamente, se encontró que en Baja California y Nuevo León —las entidades con menor incidencia de pobreza— el programa tuvo impacto favorable en los tres tipos de pobreza. En Sonora y Tamaulipas, Oportunidades coadyuvó a que disminuyeran los hogares en pobreza alimentaria y de capacidades, mientras que, en Chihuahua y Coahuila, el programa impactó sólo en la disminución de los hogares en pobreza alimentaria. En particular, destacan Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua, en donde se presenta una incidencia mayor a la registrada por la FN en los tres tipos de pobreza.

### **Los costos económicos de la pobreza con la política social actual en México y la frontera norte**

Un último objetivo de este capítulo tiene que ver con el hecho de conocer los recursos económicos que la sociedad requiere para afrontar y combatir la pobreza en los años que transcurren de la primera década del siglo XXI. Para ello, se estiman los costos o recursos económicos requeridos para combatir la pobreza, con la expresión:  $CP = (q)(I)(Z)$ , donde  $CP$  son los costos económicos o recursos requeridos para que los hogares puedan superar la condición de pobreza,  $q$  es la cantidad de hogares en pobreza,  $I$  es la brecha de pobreza estandarizada y  $Z$  la línea de pobreza según cada tipo de pobreza.

En el cuadro 4 se presentan los costos económicos de acuerdo a la política social actual en México y en la frontera norte una vez hechas las transferencias de Oportunidades en el año 2006. En el esquema actual de la política social, para 2006 se observa que los costos económicos en el país para el combate de la pobreza as-

<sup>13</sup> Véase el trabajo de Mario C. Camberos, "El empobrecimiento de la clase media en la frontera: saldos del neoliberalismo", incluido en este libro.

**Cuadro 4. México y la frontera norte. Hogares en pobreza y costo económico de la política social actual en el combate a la pobreza en 2006 (millones de pesos)**

Entidades	Total de hogares <sup>1</sup>	Hogares en pobreza alimentaria	Hogares en pobreza de capacidades	Hogares en pobreza de patrimonio	Recursos Oportunidades <sup>2</sup>	% PIB <sup>3</sup>	Costos de la pobreza alimentaria	% PIB	Costos en capacidades	% PIB	Costos en pobreza de patrimonio	% PIB	Recursos totales	% PIB
México	26 541 327	3 751 858	4 914 411	10 192 224	32 888.5	0.40	9 559.9	0.12	21 297.0	0.26	135 253.6	1.65	168 142.2	2.05
Frontera norte	4 947 661	236 971	429 738	1 253 563	1 994.1	0.10	143.6	0.01	722.2	0.04	8 426.0	0.41	10 420.1	0.51
02 Baja California	757 421	22 139	31 279	131 768	109.9	0.04	8.5	0.00	21.0	0.01	503.5	0.17	613.5	0.21
26 Sonora	662 875	27 498	54 041	169 145	411.0	0.18	13.7	0.01	215.1	0.09	982.3	0.42	1 393.3	0.60
08 Chihuahua	935 234	55 010	109 605	287 980	359.4	0.10	32.7	0.01	146.2	0.04	2 189.4	0.59	2 548.8	0.68
05 Coahuila	646 475	40 567	85 064	213 148	271.5	0.10	35.1	0.01	144.2	0.05	1 812.5	0.67	2 083.9	0.77
19 Nuevo León	1 107 537	27 795	45 129	174 793	278.6	0.05	4.7	0.00	20.9	0.00	582.1	0.09	860.7	0.14
28 Tamaulipas	838 119	63 963	104 620	276 729	563.7	0.21	48.9	0.02	174.7	0.07	2 356.2	0.89	2 919.9	1.11

<sup>1</sup> Es el total de hogares con el factor expansión de la rwen 2006. <sup>2</sup> Cifras dadas tomadas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006. <sup>3</sup> Los porcentajes son respecto al PIB de cada entidad: México, frontera norte y los estados.

Fuente: cálculos propios en base a los índices FGT (0) = H y FGT (1) = I obtenidos para el país, las regiones y los estados en base a la ENIGH 2006.

cedían a 168 142.2 millones de pesos, lo cual equivalía a 2.05% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, mientras que el monto de las transferencias ejercidas por la Sedesol mediante el Programa Oportunidades fue de casi treinta y tres mil millones de pesos (0.40% del PIB de México), apenas la quinta parte de los recursos totales requeridos para el combate de la pobreza.

En el mismo cuadro 4 (columnas 6 y 7) se puede observar que hubo una aceptable distribución de los recursos transferidos hacia las entidades de la frontera norte, pues los estados que recibieron la mayor proporción de recursos efectivamente tenían la mayor incidencia de pobreza; a saber: Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila y Sonora, respectivamente. En menor medida se benefició a los estados de Nuevo León y Baja California, que se caracterizan por tener la menor incidencia, cualquiera sea el tipo de pobreza, entre los estados de la frontera norte.

La estimación de costos económicos para el combate de la pobreza en la frontera norte indica que Tamaulipas registra los costos/requerimientos más elevados: 2 919.9 millones de pe-

sos —equivalentes a 1.11% de su PIB—, por lo que se debe priorizar la orientación de recursos a esta entidad. Le seguían los estados de Chihuahua: 2 548.8 millones de pesos (0.68 del PIB); Coahuila: 2 083.9 millones (0.77 del PIB) y Sonora: 1 393.9 millones (0.60 del PIB), mientras que Nuevo León, 860.7 millones de pesos (0.14 del PIB), y Baja California, 613.5 millones de pesos (0.21% de su PIB), aparecen con menores requerimientos financieros para el combate a la pobreza en la frontera norte.

En resumen, el análisis de costos para el combate a la pobreza muestra que es la insuficiencia de los recursos asignados al Programa Oportunidades lo que viene a explicar en buena medida el exiguo impacto del mismo a escala país y en las entidades de la frontera norte. Aunado a ello, también inciden los problemas que entraña propiamente el ejercicio de focalización —errores de tipo I y tipo II—, pues, como se ha constatado, en realidad la distribución de los recursos asignados por el programa hacia las entidades de la frontera norte ha sido relativamente adecuada, pese a la insuficiencia de los mismos.

## Conclusiones

En base al enfoque monetario se calculan la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial y con la Técnica de Microsimulación Estática se miden los efectos que tienen las transferencias monetarias del Programa Oportunidades en México y en la frontera norte. En el país, el impacto del Programa Oportunidades es muy reducido, pues éste contribuyó a que los hogares en pobreza alimentaria disminuyeran apenas 2.09%, las familias en pobreza de capacidades 1.27% y los hogares en pobreza patrimonial sólo 0.46% durante el periodo 2002-2006. Lo anterior pone en duda uno de los principales atributos que se le adjudican al programa: potenciar las capacidades de las personas en los hogares pobres.

En la frontera norte el impacto del programa se observa en términos de la pobreza alimentaria. Paradójicamente, se encontró que en Baja California y Nuevo León —las entidades con menor incidencia de pobreza— el programa tuvo impacto en los tres tipos de pobreza. En Sonora y Tamaulipas, Oportunidades coadyuvó a que disminuyeran los hogares en pobreza alimentaria y de capacidades y en Chihuahua y Coahuila impactó sólo en la disminución de los hogares en pobreza alimentaria.

En relación a los costos económicos en el combate a la pobreza, se encontró que es la insuficiencia de los recursos asignados al Programa Oportunidades lo que viene a explicar en buena medida el exiguo impacto del mismo en el país y en la frontera norte. Aunado a ello, también inciden los problemas que entraña propiamente el

ejercicio de focalización (errores de exclusión/inclusión), pues, como se ha visto, en realidad la distribución de los recursos a escala regional y en las entidades ha sido relativamente adecuada.

Las transferencias de Oportunidades presentan un impacto apenas perceptible, sin embargo, en la FN se presentan cambios heterogéneos. Una transferencia de monto máximo universal otorgada a todos los hogares pobres representaría mayor eficiencia en el combate a la pobreza y, al mismo tiempo, minimizaría la problemática de los errores de exclusión o inclusión. La asignación de las transferencias en el esquema actual produce serios errores de exclusión al pasar de la pobreza alimentaria a la de capacidades, por lo que, por ser umbrales muy estrechos, debería haber un nuevo cálculo de los mismos; incluso se puede considerar un enfoque de tipo multidimensional en la calidad de vida de las familias, de forma que no se produzcan cruces entre ambos tipos de pobreza que dificulten más su asignación.

## Bibliografía

- Banco Mundial (2004) *La Pobreza en México: una Evaluación de las Condiciones, Tendencias y Estrategias del Gobierno*, México, Banco Mundial, cap. 3, pp. 60-61.
- Boltvinik, J. (2004) "Políticas focalizadas de combate a la pobreza en México. El Progreso/Oportunidades", en J. Boltvinik y A. Damián (coords.) *La Pobreza en México y el mundo, realidades y desafíos*, México, Siglo XXI/Gobierno de Tamaulipas, pp. 315-347.
- Bourguignon, F. y A. Spadaro (2003) "From Income to Endowments: The Difficult Task of Expanding the Income Poverty Paradigm", *Working Paper*, marzo, París, Centre National de la Recherche Scientifique-Département et Laboratoire de Economie Théorique et Appliquée/World Bank.
- Bourguignon, F. y A. Spadaro (2006) "Microsimulation as a Tool for Evaluating Redistribution Policies," *Working Papers* 20, ECINEQ, Society for the Study of Economic Inequality.
- Camberos C., M., M. A. Genesta y L. Huesca (1996) "Pobreza regional en Sonora: tendencias recientes, recursos necesarios para combatirla y perspectivas para el año 2000", *Investigación Económica*, vol. LVI, núm. 215, enero-marzo, pp.163-200.
- Camberos C., M., y J. Bracamontes N. (1996) "Análisis comparativo de la pobreza en la frontera norte de México (FNM)", en A. Mungaray y M. G. García de León (coords.) *Desarrollo fronterizo y globalización*, Colegio de Economistas/Gobierno del Estado de Sonora, cuadros 4-7, pp. 107-124.



- CEPAL (2005) *Panorama Social de América Latina*, cap. 1, cuadro I.2 y gráfica I.1, pp. 63-65.
- Cogneau D., M. Grimm y S. Robillird (2003) "Evaluating Poverty Reduction Policies. The Contribution of Micro-Simulation Techniques", en J.-P. Cling, M. Razafindrakato y F. Roubaud (eds.) *New International Poverty Reduction Strategies*, Londres, Routledge Books, pp. 340-370.
- Coneval (2006) Nota Técnica sobre la Aplicación de la Metodología del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza 2000-2005, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, octubre ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)).
- Cornia, G. A. y F. Stewart (2003) "Subsidios alimentarios y dos errores de focalización", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, pp. 563-573.
- Cortés, F., I. Banegas y P. Solís (2007) "Pobres con Oportunidades: México 2002-2005", *Estudios Sociológicos*, vol. xxv, núm. 1, pp. 3-40.
- Damián, A. y J. Boltvinik (2003) "Evolución y características de la pobreza en México", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, cuadros 1 y 4, pp. 525-528.
- Foster, J., J. Greer y E. Thorbecke (1984) "A Class of Descomposable Poverty Measures", *Econometrica*, vol. 52, núm. 3, mayo, pp. 761-766.
- Kanbur, R. (2002) "Conceptual Challenges in Poverty and Inequality: One Development Economist's Perspective", *Working Paper*, septiembre, Cornell University (<http://aem.cornell.edu/research/wp.htm#wp2002>).
- Kanbur, R. y L. Squire (2001) "The Evolution of Thinking about Poverty: Exploring the Interactions", en G. Meier y J. Stiglitz (eds.) *Frontiers of Development Economics: The Future in Perspective*, Oxford University Press.
- Ruggeri Laderchi, C., R. Saith y F. Stewart (2003) "Does it Matter that we do not Agree on the Definition of Poverty? A Comparison of Four Approaches", *Working Paper* 107, May Queen Elizabeth House Working Paper Series.
- CTMP-Sedesol (2002) Medición de la Pobreza, Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar, *Documentos de Investigación* 1, junio, cuadro 7, pp. 56-71, México, Secretaría de Desarrollo Social, Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.
- Sen, A. (1976) "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement", *Econometrica*, vol. 44, pp. 219-232.
- Silverman, B. W. (1986) *Density Estimation for Statistics and Data Analysis*, Londres, Chapman and Hall.
- Van Kerm, P. (2003) "Adaptive Kernel Density Estimation", *Stata Journal* 3(2): 148-156.
- Zhan, Q. (2003) "DAD, an Innovative Tool for Income Distribution Analysis", *Journal of Economic Inequality*, pp. 281-284, Netherlands.